

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2 6 MAY 2010

RES. H. N° 555-10

EXPTE. Nº 4.277/10. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Antropología fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe del Jefe de Departamento de Personal, la Carrera de Antropología, cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que la Comisión de Docencia , Investigación y Disciplina en el Despacho N° 246/10, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del día 18-05-10) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Antropolgía, en las asignaturas que se indican a continuación:

- ♦ SOCIOLOGIA, con extensión a METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACIÓN I"
- ♦ UN (1) CARGO

RTICULO 2°. - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar cente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

555-10RES. H. Nº

ARTICULO Nº 3. - DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha

INCRIPCIONES: días 8, 9, Y 10 DE JUNIO

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 19hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 22-06-10 a horas 15,00

ARTICULO Nº 4. - ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- > Ser alumno regular de la Universidad
- > Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- > Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTUCULO 5º - Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría para la asignatura que a continuación de detalla:

MATERIA: SOCIOLOGIA, con extensión a METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACIÓN I"

Titulares: MARIA ANGELA AGUILAR Suplentes: SONIA ALVAREZ RAUL JAVIER YUDI MONICA FLORES KLARIK **EMILIO LOMBARDO** CRSITINA SERAPIO

ARTICULO 5°. - HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de Comisión Asesora, Departamento Alumnos, C.U.E.H. Escuela de Antropología, y Boletín Oficial.

050-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI **SECRETARIO**

acultad de Humanidades - UNSS.